XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CONVOCATORIA 07

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, Asimismo aplicando supletoriamente el Articulo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y demás relativos y aplicables, en la adjudicación de contrato bajo la modalidad de Abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-07-21	\$ 1,500.00	Del 23 feb al 01 de marzo 2021	01-marzo-2021 14:00 horas	05-marzo-2021 11:00 horas	08-marzo-2021 11:00 horas

			Medida
Mezcla Asfáltica en Frio		2,016	M³
ica			
Emulsión Asfáltica Catiónica de Rompimiento Rápido Tipo ECR-65		162,659	Litro
rales no Metálicos			
Gravilla 3/8" Material Pétreo		1,440	M ³
t	tica Asfáltica Catiónica de Rompimiento Rápido Tipo ECR-65 erales no Metálicos	tica Asfáltica Catiónica de Rompimiento Rápido Tipo ECR-65 81,329 erales no Metálicos	tica Asfáltica Catiónica de Rompimiento Rápido Tipo ECR-65 81,329 162,659 erales no Metálicos

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página http: www.mexicali.gob.mx transparencia, Administración, licitaciones; a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 20:00 horas.
- El pago del importe de las bases, deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico y Comercial de Mexicali C.P. 21000.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 01 de marzo de 2021.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 01 de marzo de 2021 a las 14:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 05 de marzo de 2021 a las 11:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 05 de marzo de 2021 a las 11:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 08 de marzo de 2021 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los suministros: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia dentro del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con la analista de lieitaciones Aldo Cervantes Sotelo, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 23 de febrero del 2021

JUAN JOSÉ PON MENDEZ

OFICIAL MAYOR DEL

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.